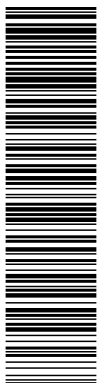


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos AEDL - concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CD0JO-BNI7H-Z6CS5 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/03/2023 10:05	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 10:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949111 CD0JO-BNI7H-Z6CS5-9DE6C0FE91300FE8E2502128F0E2E2F6CD6C1594) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha tres de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 82 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a una (1) plaza de personal laboral fijo, asimilada a la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, adscrita al puesto de trabajo de Agente de Desarrollo Local de este Ayuntamiento, incluida en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal.

La lista deberá exponerse al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, que abrirá un plazo de diez (10) días hábiles, a efectos de subsanación de deficiencias y presentación de posibles reclamaciones.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	ARANGUREN BERNAL, PEDRO	***4693**
2	FERRERO BACHILLER, MARTA	***5458**
3	GARCÍA CASTILLO, GLORIA	***5104**
4	MARTÍN NEVADO, ANA MARÍA	***3398**
5	MARTIN ROLLÓN, MARÍA ISABEL	***6319**
6	MONTERO LÓPEZ, CRISTINA	***3053**
7	MUÑOZ ARGILES, PALOMA	***5888**
8	PÉREZ MARINA, PALOMA	***5115**
10	SANCHEZ SERRANO DABAN, ADELA	***1523**

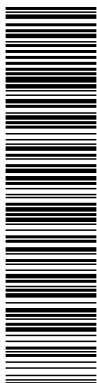
EXCLUIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	RIVILLA PINTOS, MARÍA PAZ	***3040**	1,2,3



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista provisional admitidos AEDL - concurso	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CD0JO-BNI7H-Z6CS5 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 06/03/2023 10:05	ESTADO FIRMADO 06/03/2023 10:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949111 CD0JO-BNI7H-Z6CS5 9DE6C0FE91300FE8E2502128F0EE2F6CD6C1594) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Causas de exclusión:

1. No aportar Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente. (Causa de exclusión subsanable).
2. No aportar Fotocopia de la titulación exigida en la convocatoria (causa de exclusión subsanable)
3. Certificado de vida laboral actualizado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, con expresión del grupo de cotización y de los períodos cotizados (causa de exclusión subsanable), advirtiendo que, no se tendrán en cuenta los períodos posteriores al fin del plazo de presentación de instancias. Su falta de aportación no implicará la exclusión del proceso, pero no podrán valorarse los méritos profesionales aducidos/alegados si los hubiera."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es